



CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

SESIÓN ORDINARIA

Nº 2

RANCAGUA, 11 de Diciembre de 2012

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 2

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 11.12.2012
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Jorge Vásquez Miranda	Pedro Hernández Peñaloza
	Silvia Santelices Rojas	Ricardo Guzmán Millas
	Juan Ramón Godoy Muñoz	Danilo Jorquera Vidal
	Pamela Jadell Echague	Juan Núñez Valenzuela
	Aníbal González Espinoza	Arturo Jara Carrasco

FUNCIONARIOS	Víctor Salas Suárez	Director de Control
MUNICIPALES	Hipólito Castro V.	Dirección Adm. y Finanzas
ASISTENTES	Alejandra Moris H.	Directora de SECPLAC
	Mónica Toro Toro	Directora de DIDECO

PRESIDE : PAMELA JADELL ECHAGUE
CONCEJAL DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION
ORDINARIO Nº 2 11.12.2012

Temas a tratar:

1. Aprobación Acta N° 01, Sesión de Instalación del Concejo Municipal.
2. Bienvenida a los Sres. Concejales para el periodo 2012 – 2016. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.
3. Conformación de Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal.
 - Designación de Presidente.
 - Designación de Integrantes.
 - Designación de días y horarios de funcionamiento.
4. Acuerdo para aprobación de la Dieta mensual que tendrán derecho los Concejales en el año 2013. Expone Sr. Director de Administración y Finanzas.
5. Cometido de Servicio Sres. Concejales, para asistir al XI Congreso de Municipalidades, a realizarse entre el 08 y 11 de enero de 2013, en la ciudad de Viña del Mar. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.
6. Varios.

SESION CONCEJO ORDINARIO N° 2

11.12.2012

- 1.- Aprobación Acta N° 01, Sesión de Instalación del Concejo Municipal.**

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el acta N° 1.

- 2.- Bienvenida a los Sres. Concejales para el periodo 2012 – 2016.**

SR. DANIEL GAETE; Da la bienvenida a cada uno de los Señores Concejales y les desea el mayor de los éxitos en el desarrollo de sus respectivas gestiones.

- 3. Conformación de Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal.**

- **Designación de Presidente.**
- **Designación de Integrantes.**
- **Designación de días y horarios de funcionamiento.**

SR. CARLOS MORALES: Da lectura a documento de las Comisiones existentes en el Concejo que recientemente termina, a fin de que sirva como pauta de trabajo para las Comisiones que se deseen implementar para este nuevo periodo.

SR. ARTURO JARA: Solicito crear la Comisión Discapacidad.

SR. JORGE VASQUEZ; Es adecuado crearla hoy.

SR. DANILO JORQUERA; En el periodo 2008-2008, existió y la presidió el Concejales Arturo Jara.

SR. RICARDO GUZMAN; Ver la posibilidad de que esta Comisión se denomine Discapacidad e integración.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba la creación de la Comisión Discapacidad e Integración.

SR. RICARDO GUZMÁN: Que la Comisión Internacional sea además de Emprendimiento.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Tenemos Territorial y Productivo.

SR. DANILO JORQUERA: Doy la bienvenida a los nuevos Concejales, solicito la participación de los Concejales en las Comisiones, deberíamos ver el mecanismo de reemplazo de los Presidentes, definirlos e incorporarlos al Reglamento, que cada Comisión tenga un Vicepresidente, y que un tercio del Concejo pueda citar a Comisión.

SR. DANIEL GAETE: Propongo estudiar con más detalle la propuesta, que lo vea la Comisión Régimen Interno.

SR. DANILO JORQUERA: Mantengo la propuesta.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Que lo vea la Comisión Régimen Interno, están de acuerdo con la propuesta.

SR. JUAN NÚÑEZ: Que las Comisiones funcionen, debe ser un trabajo regular y sistemático; no puede quedar una Comisión sin Presidente, si tiene más o menos temas se hace. Para un mejor funcionamiento, establezcamos un calendario y los que tengan más temas, que hagan más reuniones.

SR. GUSTAVO LAZO: Da lectura al artículo 53, del Reglamento de funcionamiento de Concejo.

SR. JUAN NÚÑEZ: Está reglamentado.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Lo ideal es que el lunes se deje para el funcionamiento de las Comisiones. Lo otro tener claro el tema de las presidencias, de las votaciones, etc.

SR. JUAN NÚÑEZ: Establezcamos el funcionamiento de las Comisiones, definiendo horario.

SR. DANIEL GAETE: Me acomodaría mucho el día lunes, después de las 14:00 horas.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: No siempre las Comisiones están funcionando, tiene razón el Administrador en cuanto al día, si existe más trabajo se tendría que ocupar la mañana.

SR. ARTURO JARA: Lo otro, se podría dejar dos días a la semana, en las tardes, para dar mayor facilidad.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Me sumo a la opinión del Administrador, la experiencia ha sido un bajo número de reuniones, pido dejar el funcionamiento de las Comisiones los días lunes.

SRA. SILVIA SANTELICES: Lo otro se podrían hacer reuniones de Comisiones los días martes, más los lunes.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Que las ausencias se indiquen con antelación, para analizar los temas y definir quién la va presidir.

En cuanto al horario de funcionamiento, se podría definir los lunes y martes de 15:00 a 17:00 horas.

Otra cosa importante, no siempre estaban los funcionarios encargados de exponer los temas, varias Comisiones no se hicieron por esta razón.

SR. DANIEL GAETE: Que todas las Comisiones funcionen el día lunes y ante el exceso de las mismas que se hagan los días martes.

SR. PEDRO HERNÁNDEZ: Que los Concejales antiguos tengan la posibilidad de mantener la presidencia de las Comisiones.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Que se nombre cada una de las Comisiones y si existen dos o más interesados por presidirla, que se vote por el Concejo.

Comisión Educación:

Presidente: Juan Ramón Godoy

Integrantes:

SR. DANILO JORQUERA: Para conformar la Comisión, se debe tener a lo menos dos Concejales, tenemos un Reglamento y debemos regirnos por este.

SR. ANIBAL GONZÁLEZ: Comparto lo señalado por don Danilo Jorquera.

SRA. SILVIA SANTELICES: Generalmente las Comisiones funcionan, con dos Comisiones se supe una falta el Concejo.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Respecto al funcionamiento de las Comisiones, el acuerdo se toma con los Concejales participantes.

SR. GUSTAVO LAZO: Da lectura al artículo 56, del Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal, "... no tienen derecho a voto...". Además, da lectura al artículo 57, del referido Reglamento.

ACUERDO; Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueban las Comisiones que en listado se acompañan y que pasan a formar parte integrante de la presente acta, en cuyo contenido se indican los respectivos Presidentes e Integrantes, cuyo funcionamiento será preferentemente los días lunes a partir de las 15:30 horas y si es necesario los días martes a partir de la misma hora.

- 4.- **Acuerdo para aprobación de la Dieta mensual que tendrán derecho los Concejales en el año 2013. Expone Sr. Director de Administración y Finanzas.**

SR. HIPÓLITO CASTRO: El motivo es dar cumplimiento a lo que establece la Ley, esto debe resolverse al final de año, cuyo acuerdo tiene efecto para el año inmediatamente siguiente, esto en función de lo establecido en el artículo 88 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades. La dieta desde sus inicios ha sido de 12 UTM, cuyo valor mensual de la UTM a la fecha es de aproximadamente \$ 40.000.-, monto que multiplicado por la 12 UTM, nos da un total de \$ 480.000.- al mes.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba en 12 UTM, la Dieta mensual que tendrán derecho los señores Concejales en el año 2013.

- 5.- **Cometido de Servicio Sres. Concejales, para asistir al XI Congreso de Municipalidades, a realizarse entre el 08 y 11 de enero de 2013, en la ciudad de Viña del Mar. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.**

SR. RICARDO GUZMÁN: Informarles que en este Congreso por primera vez se va a definir y aprobar el Reglamento de la Asociación Chilena de Municipalidades.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el cometido de servicio para todos los señores Concejales que deseen asistir al XI Congreso de Municipalidades, a realizarse entre el 08 y 11 de enero de 2013, en la ciudad de Viña del Mar.

7. Varios.

6.1. Presupuesto Municipal año 2013.

SR. ALEJANDRA MORIS: Para la aprobación de Presupuesto 2013, necesariamente se debe citar en un día extraordinario, esto debe estar aprobado antes del día 15 de diciembre. Quizás se podría convocar a sesión de Concejo para el día viernes y efectuar una Comisión de Trabajo para el día miércoles o jueves.

SR. JUAN NÚÑEZ: Están los antecedentes, hagámoslo mañana y el viernes en la mañana efectuar la sesión de Concejo a las 09:00 horas.

SR. DANILO JORQUERA: La vez pasada quedo que iba a llegar la ejecución del presupuesto.

SRA. ALEJANDRA MORIS: El trabajo que significa hacer un comparativo es lento, no obstante ello, se entrega mañana.

SR. DANILO JORQUERA: Ver si se puede hacer llegar antes y hacer Comisión el jueves y el Concejo el viernes. Se podría dejar para el trabajo de Comisión el jueves a las 09:00 horas, y el Concejo Municipal el viernes a las 09:00 horas.

SR. JUAN NÚÑEZ: Hacerlo mañana a las 13:00 horas o jueves.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba efectuar la reunión de Comisión de Concejo Municipal el día jueves a las 09:00 horas y la sesión de Concejo Municipal el día viernes a las 09:00 horas.

6.2. Solicitud de Informe de la Villa Santo Tomas 1 y 2, por tema de aguas lluvias y roturas de cañerías.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Solicito informe de Dirección de Obras Municipales por Villa Santo Tomás 1 y 2 por aguas lluvias y rotura de cañerías, esto está provocando problemas a vecinos. Reitero la solicitud.

6.3. Proceso de licitación de contrato de aseo en dependencias Municipales.

SR. DANILO JORQUERA: Me preocupa el proceso de licitación del contrato de aseo de las oficinas municipales, a la fecha no existe información sobre el tema, se ha dicho que había reducción horaria; se hicieron modificaciones a las bases, los trabajadores actuales, es gente de mucha confianza. Alguien puede entregar información sobre esto, en especial sobre el tema de horario.

SR. DANIEL GAETE: Esta licitación lo lleva el Departamento de abastecimiento y una vez concluido el proceso, lo tiene que aprobar el Concejo Municipal, les vamos a entregar las bases correspondientes.

SR. DANILO JORQUERA: Sobre el tema, se pidió hacer reunión de trabajo y no se ha hecho.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Uno de los temas con más críticas tiene que ver con la licitación.

SR. DANILO JORQUERA: Los Concejales no tenemos asesoría para hacer la fiscalización, la propuesta es que se vea en una Comisión.

SR. DANIEL GAETE: Esto es público y está en el Portal.

SR. DANILO JORQUERA: La vez pasada dejamos sin efecto tres licitaciones, porque no hacerlo antes.

SR. DANIEL GAETE: Se hace antes por Departamento Técnico.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Existe alguna dificultad, para que exista espacio diferente.

SR. DANIEL GAETE: Me comprometo hacerle llegar la información que está en el portal.

SR. ABOGADO: El Sr. Alcalde lleva la conducción de las licitaciones y no el Concejo a quien se le somete a consideración, otra cosa es exceder sus atribuciones.

SR. JUAN RAMON GODOY: Queremos en un espacio tener la mayor claridad dado que somos corresponsables, esto es en todas las licitaciones.

SR. DANILO JORQUERA: Tenemos el derecho a pensar diferente a lo que se establece en las bases.

6.4. Inconvenientes de tránsito por trabajos en ducto de aguas lluvias de la Alameda Poniente.

SR. DANILO JORQUERA: Dirigentes de Villa Alameda están preocupados por los trabajos que se están haciendo en el ducto de aguas lluvias de la Alameda, complica el retorno de los colectivos. Se hacen obras sin conversarlo con la comunidad. Los vecinos están preocupados, piden que el SERVIU explique el proyecto, que la Comisión Territorial, convoque a gente del SERVIU y vecinos para explicar el proyecto, los colectivos no quieren entrar a las Villas del sector, porque les extendieron el recorrido de entrada.

6.5. Problemas de construcción en Multicancha de la Población Santa Filomena.

SR. DANILO JORQUERA: Se construyó Multicancha en la Población Santa Filomena, se techo, los pilares están al lado de cancha y sobresalen pernos, esto es muy peligroso par los usuarios, ellos lo plantearon para evitar accidentes, más aun que esta pronto a decepcionarse la señalada obra.

Este tema quedó radicado en SECPLAC.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Si existen pernos a la vista, tenemos que hacer algo, para evitar futuros accidentes, el tema de los pilares es más complejo. Voy a recabar información sobre el tema, les informare en la próxima sesión.

6.6. Vecinos de Punta de Cortes disconformes con remodelación Ruta H.

SR. DANILO JORQUERA: En el sector Punta de Cortes tenemos líos por remodelación de la Ruta H, los vecinos se tomaron la carretera, se acordó reunión con la Dirección de Vialidad y no se ha cumplido el compromiso de Sr. Alcalde y de los funcionarios de Vialidad, respecto de varias peticiones, dentro de estas peticiones el riego diario de la calle, etc.

SRA. ALEJANDRA MORIS: No se si era riego a diario, esto lo desconozco, se firmo documento con la Dirección de vialidad y la Empresa Agro Súper. Don Rodrigo Maldonado estuvo representando a la Municipalidad y no se ha cumplido. Tengo entendido que el riego se iba hacer dos veces a la semana; le hare llegar documento.

6.7. Solicitud para solidarizar con el Pueblo Cubano, por daños ocasionados por el paso del Huracán Catrina.

SR. DANILO JORQUERA: En dos sesiones de concejo pasados planteé, solidarizar con pueblo Cubano, la idea es devolverle la mano, toda vez, que con la instalación del Hospital de Campaña, se atendió a 80.000.- personas, se efectuaron 3.200 operaciones, y lo más importante, todo gratis, como ciudad tenemos un compromiso, lo que implica que debemos devolver la mano, pido ponerle fecha; el Alcalde planteo la idea de hacer aporte directo, en este caso al Gobierno Cubano y apoyar al Comité de solidaridad con Cuba, en una actividad que se hará en la Cuca. Es importante el apoyo en la colecta y la difusión del evento.

6.8. Solicitud de la totalidad de los contratos de Concesiones Municipales.

SR. JUAN NÚÑEZ: Solicito a la Dirección de Asesoría Jurídica, los contratos de todas las Concesiones que tiene actualmente la Comuna de Rancagua, es más, se quiere saber específicamente en que etapa va la demanda de la Concesión ubicada frente al Hospital Regional.

6.9. Solicitud de informe respecto de los pagos de Derechos Municipales por la utilización de de Bienes nacionales de Uso Público por parte de Falabella.

SR. JUAN NÚÑEZ: Solicito informe de parte de la Dirección de Obras Municipales, por el pago de derechos municipales, por el uso de calle Estado en la construcción del Edificio de la Tienda Falabella, esto se paga por día y por metros cuadrados de uso del Bien nacional de Uso Público, es más, van a pasar vehículos por este Paseo.

Que se indique cuanto es el monto de los Derechos totales, por la utilización de los Bienes Nacionales de uso Público, es decir, por el uso de Calles y veredas.

6.10. Solicitud de informe a la Dirección de Obras Municipales, respecto de la Construcción del Hospital Regional.

SR. JUAN NÚÑEZ: Solicito informe a la Dirección de Obras Municipales, sobre la construcción del Hospital Regional y que la Dirección de Obras indique las medidas de mitigación y por donde va a ingresar y salir los vehículos de la ciudad. Informar que las multas aplicadas a la constructora son bastante onerosas.

6.11. Solicitud en medios digitales del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2013.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Si es posible que la información se entregue en medios digital del presupuesto municipal, para evitar papeleos.

6.12. Solicitud para instalar señales de tránsito de reducción de velocidad, en las calles Germán Riesco, Almarza y Zañartu.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: En las calles Germán Riesco, Almarza y Zañartu, solicito colocar señales de tránsito, porque los vehículos pasan a exceso de velocidad.

6.13. Solicitud de respeto en el uso de la palabra en los temas varios.

SR. ARTURO JARA: Me gustaría que se tenga respeto por el uso de la palabra en los temas varios.

6.14. Calle y veredas destruidas en la intersección de calle los Olivos con la Avenida la Compañía.

SR. ARTURO JARA: En la intersección de la calle los Olivos con la Avenida la Compañía, tanto la calle como las veredas están destruidas, urge que se dé solución a eso, existe un evento muy grande, y es un peligro permanente tanto para peatones como para conductores.

SRA. ALAJANDRA MORIS: La reparación de pavimentos la tiene el SERVIU, en el 1er. semestre del 2013, se llevará a efecto, esto está incorporado en su programación semestral.

6.15. Solicitud de equipamiento deportivo para línea de buses 25 de febrero.

SR. ARTURO JARA: Se me hizo llegar carta por parte de la Directiva de la Línea de Buses 25 de Febrero, piden apoyo a la Municipalidad con equipos deportivos.

6.16. Solicitud de cambio de luminarias en calle Luís Cruz Martínez y Covadonga de la Población Granja.

SR. ARTURO JARA: En la Población Granja, calle Luís Cruz Martínez y Covadonga, las luces del alumbrado domiciliario están apagados, solicito su reparación lo antes posible.

6.17. Uso de Veredas en calle Santa maría al llegar a Alameda, por parte de empresa de venta de paneles solares.

SR. ARTURO JARA: En la calle Santa María al llegar a Alameda, existen venta de paneles solares y utilizan la vereda, lo que molesta a los peatones.

6.18. Elecciones de directiva de la Junta de Vecinos de la Villa la Rivera.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Situación de elección de la directiva de la Junta de Vecinos de la Villa la Rivera, el Centro de Desarrollo Comunitario se comprometió a llevar urnas y no lo hizo, y los votos se depositaron en una caja de cartón, la consulta es sobre la legalidad del acto eleccionario.

6.19. Pavimento en mal estado en intersección de las calles Bombero Villalobos con Javiera Carrera.

SR. JORGE VÁSQUEZ: En la intersección de las calles Bombero Villalobos con Javiera Carrera, se levanto pavimento.

6.20. Vacunación.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Ver si se puede colocar en tabla el tema de vacunación.

6.21. Tren Express.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Sobre el Tren Express, pido mayor información, por el problema de Nos que ha salido en las noticias.

SRA. ALEJANDRA MORIS: El Viernes pasado hubo reunión en Rancagua, para analizar el tema y la idea es construir un sobre nivel en Tuniche.

SR. JUAN NÚÑEZ: Todos son bajo nivel.

6.22. Lanzamiento de libro por parte de escritor Luis Palavecino Troncoso, en la Casa del Pilar de la esquina.

SR. DANILO JORQUERA: El 14 el escritor don Luis Palavecino Troncoso, profesor Rancagüino y escritor, miembro de la Sociedad de Escritores de Chile, con más de 14 publicaciones, va a lanzar un libro, se pide un saludo institucional en reconocimiento a su trayectoria cultural y literaria, actividad que se desarrollará el día viernes a la 19:00 horas en la en Casa del Pilar de la esquina.

Siendo las 11:10 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.

